

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad y finanzas	Contabilidad de gestión	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Grupo A: Dr. Dionisio Buendía Carrillo Grupo B: D. José Manuel Garach Aguado 			Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Grupo A. Despacho A317. Grupo B. Despacho B020. Correo electrónico: dbuendia@ugr.es y mgarach@ugr.es		
COORDINADOR DE LA ASIGNATURA:			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
<ul style="list-style-type: none"> Dr. Dionisio Buendía Carrillo 			Puede consultarse en: https://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas			Grado en Economía Grado en Turismo. Grado en Marketing e Investigación de Mercados		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda haber superado la asignatura Contabilidad de Gestión 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> El sistema informativo contable del ámbito interno. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

- Modelos de costes completos históricos.
- Estándares y presupuestos.
- Modelos de costes completos predeterminados.
- Modelos de costes parciales.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emitir informes sobre situaciones concretas de empresas y mercados o tomar decisiones en base a la información obtenida.
- Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
- Conocer los sistemas de información como apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información; e interpretar la información derivada de ellos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de los aspectos básicos a considerar en el diseño e implantación de un sistema informático de Contabilidad de Gestión.
- Capacidad para enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones informativas de los principales



sistemas de costes completos.

Capacidad para valorar las posibilidades que la contabilidad de gestión ofrece en el suministro de la información necesaria para la adopción de decisiones de gestión no rutinarias.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1. EL SISTEMA INFORMATIVO CONTABLE DEL ÁMBITO INTERNO.

- 1.1. La estructura del sistema informativo contable del ámbito interno.
- 1.2. Los modelos utilizados por la contabilidad de gestión.
- 1.3. Caracterización de los modelos contables de la circulación económica interna.
- 1.4. La planificación contable del ámbito interno de la empresa.

Tema 2. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (I). MODELO ORGÁNICO BÁSICO.

- 2.1. Características del modelo.
 - 2.2. Estructura y contenido del plan de cuentas.
 - 2.3. Esquema del funcionamiento global del modelo.
 - 2.4. Análisis de las principales etapas del proceso de cálculo de costes y resultados.
- Casos prácticos.

Tema 3. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS HISTÓRICOS (II). MODELOS INORGÁNICOS.

- 3.1. Modelos de costes por procesos: Características.
 - 3.2. Determinación del coste de producción departamental.
 - 3.3. Modelos de costes por órdenes de trabajo: Características.
 - 3.4. Determinación del coste de la orden de trabajo.
- Casos prácticos.

Tema 4. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTO.

- 4.1. El subsistema de planificación en la empresa.
- 4.2. El presupuesto en el contexto de la gestión empresarial.
- 4.3. Clases de presupuesto.
- 4.4. Los presupuestos de explotación.

Tema 5. SISTEMAS DE COSTES COMPLETOS PREDETERMINADOS.

- 5.1. Características del modelo de costes estándar.
 - 5.2. El coste estándar: su determinación.
 - 5.3. Cálculo y análisis de las desviaciones en costes directos.
 - 5.4. Cálculo y análisis de las desviaciones en costes indirectos de fabricación.
- Casos prácticos.

Tema 6. EL MODEL ABC O DE COSTES BASADOS EN LAS ACTIVIDADES.

- 6.1. Antecedentes y fundamentos.
 - 6.2. Las actividades en la empresa: delimitación y tipología.
 - 6.3. Los inductores de coste.
 - 6.4. Metodología de cálculo inherente al ABC.
 - 6.5. El proceso de gestión de las actividades: ABM.
- Casos prácticos.

Tema 7. LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES.

- 7.1. Modelos de costes parciales.
- 7.2. Determinación de márgenes: sus posibilidades como instrumento de gestión.



- 7.3. Las relaciones coste-volumen-beneficio.
7.4. Costes relevantes para la toma de decisiones.
Casos prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- REQUENA RODRÍGUEZ, J. M^a. y VERA RÍOS, S. (2008): Contabilidad interna (Contabilidad de costes y de gestión). Cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones (3^a edición). Ariel Economía, Barcelona.
- BUENDÍA CARRILLO, D Y GARCÍA MECA, E. (coordinadores) (2016): Casos prácticos de contabilidad de gestión. Pirámide, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C. (2009): Contabilidad de Gestión: Cálculo de Costes. Pirámide, Madrid.
- ÁLVAREZ-DARDET ESPEJO, C. y Gutiérrez Hidalgo, F. (coord.) (2010): Contabilidad de Gestión: Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control. Pirámide, Madrid.
- BLANCO, I; AIBAR, B. y RÍOS, S. (2003): Contabilidad de costes. Cuestiones, supuestos prácticos resueltos y propuestos. Pearson-Educación, Madrid.
- DONOSO, R.; DONOSO, A. y RUESA, J.A. (2002): Contabilidad analítica. Cálculo de costes y análisis de resultados (Casos prácticos). Tirant lo Blanch, Valencia.
- GARCÍA, M. (1984): Economía de la producción y Contabilidad de costes. Instituto de Planificación Contable, Madrid.
- HORNGREN, Ch.T.; FORSTER, G. y DATAR, S.M. (2007): Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial (12^a edición). Prentice-Hall Hispanoamericana, México.
- MUÑOZ, C.I.; VEUTHEY, E. y ZORNOZA, J. (2004): Introducción a la contabilidad de costes para la gestión (2^a edición). Curso práctico. Civitas, Madrid.
- PRIETO, B.; SANTIDRIÁN, A. y AGUILAR, P. (2006): Contabilidad de costes y de gestión. Un enfoque práctico. Delta, Madrid.
- RIPOLL FELIÚ, V. y VILAR SANCHÍS, J.E. (1989): "Costes relevantes para la toma de decisiones". Técnica contable, nº 487, pp. 327-340 y 368.
- SCHNEIDER, E. (1968): Contabilidad industrial. Aguilar, Madrid.
- SERRA, V. (2003): Contabilidad de costes. Cálculo, análisis y control. Tirant lo Blanch, Valencia.
- TEJADA, A.; PÉREZ, R.; NÚÑEZ, M. y JIMÉNEZ, A. (2004): Contabilidad de Costes. Supuestos Prácticos. Pearson-Educación, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Docencia universitaria en Contabilidad de Costes y de Gestión: <http://www.docenciaencostes.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura presenta una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas contenidos en el temario de la asignatura. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos y, en su caso, seminarios para afianzar conceptos concretos de la materia. Para un desarrollo adecuado de las clases se considerarán las siguientes premisas:

Actividades a realizar por el alumnado



El esquema básico para las clases teóricas se apoya en el trabajo previo del alumnado, mediante la realización de las actividades sugeridas por el profesorado. Para el desarrollo de esta tarea se recomienda la siguiente secuencia:

- Lectura previa de los epígrafes del temario, de acuerdo con sus equivalencias en el manual que se toma como bibliografía básica.
- Realización de las actividades propuestas, en su caso, por el profesorado de la asignatura.
- Para las clases prácticas y seminarios, se requiere la resolución por parte del alumnado de los casos prácticos correspondientes.

Actuación del profesorado

1. Durante la clase (que se desarrollará de acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias), el profesorado expondrá los aspectos más relevantes o de más dificultad de los temas, responderá a las preguntas que se le planteen, aclarará las dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumnado y ampliará información sobre aspectos complementarios.
2. La solución de los casos propuestos será explicada y comentada en clase por el profesorado.

Para un aprovechamiento de la asignatura es necesario un seguimiento regular de la asignatura, ajustarse a un plan sistemático de estudio personal, realizar las actividades propuestas y plantear al profesorado todas las dudas que surjan al resolver las actividades propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación continua será el método empleado para valorar el rendimiento académico del alumnado. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellas/os estudiantes que no pueden cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua, la evaluación del alumnado se basará en la realización de dos o tres pruebas objetivas parciales eliminatorias. Las fechas de realización de dichas pruebas, su estructura y la forma en que se desarrollarán se comunicarán con la suficiente antelación. La materia y la ponderación sobre sobre la nota final de las diferentes pruebas serán las siguientes:

Materia	Ponderación
Temas 1, 2 Y 4	30 %
Tema 3	35 %
Temas 5, 6 y 7	35 %
TOTAL	100 %

El alumnado podrá superar la asignatura si en la suma de las calificaciones medias ponderadas de las diferentes pruebas realizadas a lo largo del curso supera los 5 puntos.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las convocatorias extraordinarias se registrarán exclusivamente por la modalidad de “evaluación única final” (ver siguiente apartado).

En cualquier modalidad (evaluación continua o evaluación única final), a efectos de evitar suplantaciones de personalidad, se advierte que para la realización de cualquier tipo de prueba o examen el alumnado deberá estar provisto necesariamente del respectivo D.N.I., carnet de conducir o pasaporte oficial.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

En el sistema de evaluación única final, la evaluación del alumnado se basará en la realización de un examen final único. Dicho examen se realizará en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media ponderada (parte teórica 30% y parte práctica 70%) de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (teórica y práctica), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos sobre 10 en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación del examen final, así como la nota de la asignatura que figurará en el acta correspondiente, alcanzará un máximo de 3 puntos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de tutorías pueden consultarse en <https://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- De forma presencial, previa cita (al objeto de evitar coincidencia de alumnado).
- A través de correo electrónico.
- Tutorías individuales y/o grupales mediante Google Meet u otras plataformas similares.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En caso de que sea necesario o la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales determine establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial, la docencia que deba prestarse de forma telemática (online) se impartirá mediante el uso de las herramientas propuestas por la Universidad de Granada como, por ejemplo, Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los criterios de evaluación serán los establecidos en los apartados anteriores.
- **INSTRUMENTOS:** Las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de forma preferentemente presencial. En el caso de que las pruebas programadas no pudieran realizarse de forma presencial se llevarían a cabo de forma telemática utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO_Examen) de la Universidad de Granada.
- **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:** Los porcentajes de evaluación sobre la nota final son los establecidos en los apartados anteriores.

Convocatoria Extraordinaria

- En la convocatoria extraordinaria, la evaluación del alumnado se basará en la realización de un examen final único. Dicho examen se realizará preferentemente de forma presencial en la fecha fijada por el Centro y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en las dos partes del examen (la parte teórica pondera el 30% de la nota final y la parte práctica el 70% de la nota final), siempre que se cumplan los siguientes requisitos: (a) obtener una nota mínima de 3 puntos en cada una de las partes y (b) alcanzar una puntuación media ponderada entre las dos partes de 5 puntos. Cuando no se cumplan ambos requisitos, la calificación del examen final, así como la nota de la asignatura que figurará en el acta correspondiente, alcanzará un máximo de 3 puntos.
En el caso de que las pruebas programadas no pudieran realizarse de forma presencial se llevarían a cabo de forma telemática utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO_Examen) de la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Las pruebas teóricas y prácticas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de forma preferentemente presencial y, en caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma telemática utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO_Examen) de la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de tutorías pueden consultarse en <https://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- A través de correo electrónico.
- Tutorías individuales y/o grupales mediante Google Meet u otras plataformas similares.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia se impartirá de forma telemática (online) mediante el uso de las herramientas propuestas por la Universidad de Granada como Google Meet o cualquier otra plataforma que establezca la Universidad de Granada.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final son los mismos que para el escenario A. Lo único que cambia es la forma de realización de las pruebas. Dichas pruebas se llevarán a cabo de forma telemática utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO_Examen) de la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final son los mismos que para el escenario A. Lo único que cambia es la forma de realización de las pruebas. Dichas pruebas se llevarán a cabo de forma telemática utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO_Examen) de la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Los criterios y porcentajes sobre la calificación final son los mismos que para el escenario A. Lo único que cambia es la forma de realización de las pruebas. Dichas pruebas se llevarán a cabo de forma telemática utilizando las herramientas que proporciona la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO o PRADO_Examen) de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

